

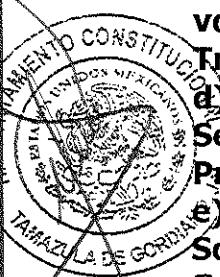
## ACTA DE AYUNTAMIENTO

### -----ACTA NO. 7-----

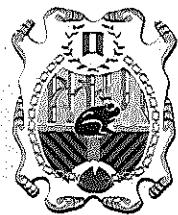
En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 17:04 Diecisiete horas con cuatro minutos, del día 09 de Diciembre de 2015 dos mil quince, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETTE CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

### ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.-Asuntos a tratarse:
  - a) Punto de acuerdo para la firma del Contrato de Comodato con el (FACEJ) Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco.-----
  - b) Punto de acuerdo para seguir dando cumplimiento a los compromisos que como Ayuntamiento tenemos en el rubro de Bibliotecas Públicas.-----
  - c) Punto de acuerdo para la firma del Convenio de incorporación voluntaria al Régimen obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio del Municipio. En la modalidad 38.-----
  - d) Punto de acuerdo para la autorización de la Contratación del Seguro de Vida para el personal de Seguridad Pública y de Protección Civil de este H. Ayuntamiento.-----
  - e) Punto de acuerdo para nombrar a la Directora de Asistencia Social como Enlace del Programa Prospera.-----
  - f) Análisis del cierre de la calle Mina y Ocampo.-----
  - g) Análisis del Bloqueo a Ingenio Tamazula.-----
  - h) Análisis del Mantenimiento de los Edificios Públicos.-----
  - i) Análisis de la situación del Patronato de Agua Potable.-----



Fco. Javier Arriaga.



j) Punto de acuerdo para la autorización de Donación de 1000 M2 mas para la construcción de la Telesecundaria de San Antonio. En el Fraccionamiento Revolución. - - - - -

k) Punto de acuerdo para autorizar al Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, participe en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal. Y Designar al Enlace y Representante de este Municipio. - - - - -

l) Análisis y punto de acuerdo de la propuesta de venta de la máquina que se encuentra en el Basurero Municipal. - - - - -

m) Punto de acuerdo para la ratificación del apoyo a las viudas de Policias que fallecieron en el cumplimiento de su deber. - - - - -

n) Ratificación de los fondos fijos que maneja la Hacienda Municipal. - - - - -

ñ) Comparecencia de la Directora de Obras Públicas. - - - - -

o) Informe del resultado de la Entrega y Recepción de la Administración Municipal. - - - - -

p) Punto de acuerdo donde se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Contralor dar seguimiento para interponer lo conducente contra quien resulte responsable de las irregularidades e inconsistencias detectadas en la Entrega-Recepción del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco 2012-2015. - - - - -

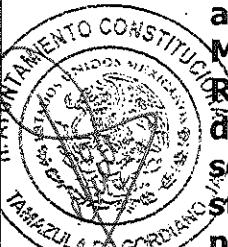
VI.- Clausura. - - - - -

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

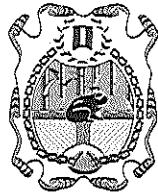
I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - -

II.- Se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. - - - - -

III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración el orden del día, tomando en consideración que se quita un punto del Orden del día, porque se va a someter a un análisis incluir el artículo 22 bis al Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres el Regidor Eustaquio Gálvez, dice que el Regidor Álvaro no ha objetado el orden del día, el punto del cierre de las calles mina y Ocampo es un punto muy importante por la seguridad de las personas. El artículo 34 dice que si un Regidor sube una iniciativa, y no se aprueba deben pasar 6 meses para poder volver a subirlo, el Presidente dice, efectivamente el Reglamento dice eso; pero que cuando lleguen a ese punto lo tomaran en cuenta, el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, le gustaría que se diera una explicación razonable de las 3 personas que han renunciado al Comité de Feria, si lo consideran oportuno, el Presidente dice ya di una explicación a los Medios de comunicación, y en su momento si tenemos que nombrarlos, pero por los tiempos en esta reunión no se puede, ya está saturada; la Regidora Lic. Lilia



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Jinett Chávez Ortiz, dice que es importante que se tome en cuenta ese punto para el día de hoy, porque el tiempo va avanzando y ni siquiera el Presidente del Comité de feria ha tomado protesta, creo que es importante que se incluya el punto. El Presidente dice, el Comité de Feria está trabajando la feria se va llevar a cabo como está reglamentado pero todavía no se tiene el Secretario, me gustaría analizarlo con calma y no al vapor, se analizara y se incluirá en otra sesión. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice ya tenemos estipulado el orden del día, apeguemos a él, sin otros comentarios, el Presidente somete a votación económica el Orden día resultando aprobado por UNANIMIDAD. - - -

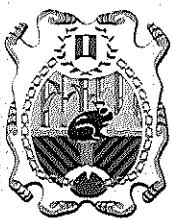
IV.- Aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta que se paso de manera particular con cada uno de los Regidores para que la leyeron y firmaran, por lo que propongo para obiar tiempo se omita la lectura del Acta, el Presidente somete para su aprobación la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por UNANIMIDAD. - - -

V.-Asuntos a tratarse: - - -

a) Punto de acuerdo para la firma del Contrato de Comodato con el (FACEJ) Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco. El Presidente Municipal pide a la Sindico explique este punto, la Sindico dice que el Comodato del FACEJ comprende la entrega en comodato Un Monitor, CPU y Teclado, Mouse, Escáner, Lector de Tarjetas Mifare, Firma Electrónica, Cámara Web, Lector de Huella, Regulador, para el Registro y Actualización de datos de los productores pecuarios, agricultores, acuicultores, pescadores, así como introductores de ganado a los rastros municipales, Levantamiento y actualización de la información geoespacial, traslados, cancelaciones, modificación y des mancomunar patentes, autorizaciones de Venta de ganado y designación de Sucesores de Patente, Actualización de Datos Sistema SURI/Credencialización SEDER, Seguimiento a Trámite y Servicios, Envío de datos al sistema estatal de información para su registro, que tiene como objetivo el sistema de Credencialización de Productores Rurales en el Estado de Jalisco, que tiene como objetivo la planeación y simplificación y mejora regulatoria en el acceso a programas de apoyos agropecuarios a nivel estatal, establecidos los procedimiento de coordinación que los productores agropecuarios, y los encargados de Compra venta y introducción de ganado, se registren a través de una ventanilla electrónica para contar con un padrón confiable, a través de la Credencial única Agroalimentaria de Jalisco que simplifique el acceso a los programas que ofrece el Estado de Jalisco junto con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación que es SAGARPA, les comento que este equipo ya está instalado en el Departamento de Fomento Agropecuario, ya se cuenta con él y se está trabajando con él; el Presidente dice, es todo el equipo para la credencialización de los productores del campo solo se pide el punto de acuerdo, para que se firme el comodato por todo el equipo que se nos ha prestado por parte del FACEJ por lo que pide si alguien tiene algo que decir, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice como es del conocimiento de la mayoría de los presentes yo presidí ese fideicomiso por siete años y medio en el gobierno del Estado de Jalisco, es un fideicomiso que maneja todos los apoyos para el campo, pero



Fco. Javier Arriaga



antes de dar el voto quiero hacer una reflexión en el 2015 este fideicomiso aporto para el municipio de Tamazula seis millones de pesos fueron cuatro millones de pesos para tres alzadoras para las 2 organizaciones cañeras, cuatrocientos Mil pesos para una bodega, un bordo al Sr. Antonio Luna, cuatrocientos cincuenta mil pesos para un invernadero, cien mil pesos para un tractor y un millón de pesos en bodegas, sementales, corrales de manejo, este fideicomiso tiene una bolsa de quinientos a seiscientos millones de pesos, mientras yo lo presidí Tamazula fue el que más solicitudes presentó y fue el que más beneficios recibió, llegó a recibir en solicitudes cerca de cien millones de pesos, esto es lo que ustedes ven, los invernaderos, los macro túneles, cientos de proyectos productivos, de casi 300 millones de pesos; en promedio 50 millones por año, esto sin sumar otros proyectos que fueron gestionados y que bajaron a los sectores agropecuarios de Tamazula, con otros fideicomisos como es el de Riesgo compartido que es FIRCO, porque hago esta reflexión, es triste que ahora que tanto se hablo del apoyo al campo Tamazula se haya quedado olvidado en los últimos 3 años desde que llego al Gobierno el PRI, aquí está el presupuesto, cuando yo llegue en el año 2005, el Presupuesto era de 625 millones a través de los años llego a rebasar los mil doscientos millones de pesos, en 2014 el presupuesto propuesto por el PRI llego a 382 millones de pesos y en el 2015 llego a los 398 millones de pesos, ni siquiera lo que había hace 11 años, que significa eso, por eso están las broncas como están, por eso la problemática de los cañeros de los ganaderos, de todo el sector porque se ha abandonado todo aquello que en su momento podían acceder, por eso era muy importante para mi dejar bien claro que necesitamos hacer mas en este fideicomiso para que sigan llegando esos millones de pesos, esos 300 millones de pesos por año, fueron los que salvaron la vida a muchos negocios y a muchas personas, ahora que el Ingenio estuvo cerrado. Generaron más de 1200 empleos los invernaderos y una derrama económica de más de 300 millones de pesos, por año, escuche al Gobernador ahora que estuvo en Alemania, congratularse y presumir que el PRI Agropecuario de Jalisco había incrementado 12.59 % siendo Jalisco el primerísimo lugar Nacional en el Sector Agropecuario, en el Sector Primario en el Sector Alimentario y veía al responsable del INEGI sentirse muy orgulloso de eso, esto no fue así, esto había venido a la baja; esto es producto gracias a siete años y medio de trabajo y muchísimo dinero que se le ha metido al campo, se apoyaron más de 15,000 hectáreas de Aguacate, 4,000 hectáreas de invernaderos protegidos, 4,500 hectáreas de berry, no surgieron de la noche a la mañana, por eso daba el dato de un invernadero un tractor antes llegan 20 tractores, es por eso que es necesario que pusieramos atención para que a la gente de Tamazula le siga yendo bien. El Presidente le agradece el comentario y el dárnos a conocer lo que ya sabemos del Fideicomiso, que es un recurso que llega para los campesinos y sabemos que ese Fideicomiso que llega el Gobierno Federal y del Gobierno del Estado es para apoyar al campo, gracias a dios ya se resolvió la problemática que enfrentaron los cañeros ya se resolvió. **Sin más comentarios el presidente Municipal pone a consideración la firma de convenio con el FACEJ y en votación económica resulta aprobado por unanimidad.**

b) Punto de acuerdo para seguir dando cumplimiento a los compromisos que como Ayuntamiento tenemos en el rubro de



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

**Bibliotecas Públicas.** El Presidente pide a la Lic. Liliana Ramírez Panduro para que explique este punto, ésta agradece y explica, que el Ayuntamiento tiene una serie de compromisos con la Biblioteca Pública, Dentro de las responsabilidades del municipio destacan otorgar y dar el mantenimiento adecuado para el buen estado del local que la alberga, apoyar con material de limpieza y/o otorgar los servicios de limpieza y vigilancia y proveer de papelería a las bibliotecas para realizar las actividades de servicio a la ciudadanía, cumplir con un programa de Protección civil y la norma vigente sobre accesibilidad para personas con capacidades diferentes. Cubrir los sueldos y prestaciones del personal municipal que se encuentre laborando en las bibliotecas y prestaciones del personal municipal que se encuentre laborando en las bibliotecas y proporcionar los viáticos necesarios para que el personal asista a diferentes cursos de capacitación y reuniones de trabajo convocados por la Red Estatal de Bibliotecas, el Presidente dice que siempre se ha tenido este acuerdo para el funcionamiento de la Biblioteca, y pregunta si alguien quiere participar y la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice que en la reunión que acaba de ir, se sorprendió porque le dijeron que en Tamazula hay 3 bibliotecas, les enviaron libros para las tres bibliotecas, una que se encuentra en la Escuela Moisés Sáenz y también tiene la biblioteca que está en el Sindicato de la Sección 80, yo le dije a Orlando que les avisara que pasen a la casa de la Cultura para recoger los libros, no sé si la Biblioteca de la Sección 80 y la de la escuela Moisés Sáenz están registradas, el Presidente Municipal le dice puede ser que ellos tengan Convenios directos con la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco, el convenio que están solicitando que firmemos, nosotros, es de la Biblioteca que está junto con al CADI, el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez pregunta si se tiene algún presupuesto ya destinado, el Presidente le dice que solo se tiene que estar al pendiente de tener en buen funcionamiento de la biblioteca y dotarlos de papelería, pagar los sueldos de personal y dar mantenimiento al edificio lo que se vaya necesitando sobre la marcha. **Sin otros comentarios se somete a votación apoyar lo solicitado por la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco resultando en votación económica aprobado por UNANIMIDAD.** -----

c) **Punto de acuerdo para la firma del Convenio de incorporación voluntaria al Régimen obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio del Municipio.** En la modalidad 38. El Presidente Municipal pide a la Síndico Municipal que explique este Convenio, la Lic. Liliana Ramírez Panduro, dice que la Modalidad 38 que nos maneja este convenio solo tiene las prestaciones de seguros de riesgos, de trabajo de enfermedades y maternidad, el Presidente dice este convenio es para darles seguridad social a los trabajadores, para si alguien quiere hablar en pro o en contra, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas pregunta cuantas personas estas adheridas al Seguro Social o a Pensiones que se vea que no haya personas con 2 prestaciones al seguro social y pensiones, el Presidente Municipal dice que los trabajadores solo están registrados en la modalidad 38 y no se cotiza para pensiones en el IMSS y si están cotizando con Pensiones del Estado, no se está duplicando, y por eso quizás cuando los registraron hace varios años lo hicieron en la modalidad 38 para solo darles servicios de salud, y Pensiones del Estado para cuando cumplan su tiempo sean pensionados, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas

Fco. Javier Arriaga



pregunta si Pensiones no tiene servicios de Seguridad social como el ISSSTE, el Presidente dice que no, por eso se está siguiendo con la modalidad 38 para que en un momento podamos subirlos a la modalidad 42, pero ahorita solo es la modalidad 38, lupita pregunta que si ustedes pagan SAR, el fondo de retiro, el Presidente dice que parece que no, el Presidente dice que son dos cosas diferentes. **Sin más comentarios el Presidente somete a consideración la firma de este Convenio, resultando aprobado en votación económica por Unanimidad.**

**d) Punto de acuerdo para la autorización de la Contratación del Seguro de Vida para el personal de Seguridad Pública y de Protección Civil de este H. Ayuntamiento.** El Presidente Municipal pide a la Síndico Municipal que explique este punto, en uso de la voz la Lic. Liliana Ramírez Panduro, comenta que ya se les hizo llegar las cotizaciones de las diferentes aseguradoras y son solo dos las que nos pueden asegurar al personal por el riesgo de trabajo que se tiene en estos departamentos y solo dos empresas presentan cotización la Compañía MAFRE Prima Neta anual es por la cantidad de \$82,440.00 pesos y de la Compañía ACE SEGUROS por la cantidad de \$ 32,723.38 hay una gran diferencia pero MAFRE es la compañía con la que se venía trabajando en las Administraciones anteriores, la Aseguradora Ace es Internacional y el Lic. Gerardo Telles tiene sus instalaciones en Zapotiltic por si tienen alguna duda de estas cotizaciones y puedan preguntarle ahí tiene los números, el Presidente dice como saben se debe tener asegurados nuestros policías y la gente de protección civil por el riesgo de su trabajo por lo que tenemos que poner a su consideración para contar con el Seguro. La Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz, dice que una es una cotización y la otra es una póliza no es una cotización, si hay una diferencia de precios pero estuve revisando las cláusulas como usted sabe los elementos de Seguridad Pública utilizan las motos para hacer sus rondines, y la aseguradora Ace no cubre los accidentes de los que utilizan motocicletas, solo cubren el trayecto de la casa al lugar del trabajo, de igual manera lo que se le paga por una defunción son 35 salarios mínimos generales mensuales que sería la mitad de lo que podría pagar este seguro, sin embargo los seguros no suelen adoptar estos dos departamentos que son Seguridad Pública y Protección Civil, por el tipo de riesgo, en la Condusef que es quien califica a las Aseguradoras y MAFRE está en el 8.6 por el excelente servicio la otra aseguradora está en 3.6 y nos da una cantidad considerable de ahorro pero no cubre lo suficiente, como ustedes saben la póliza se venció desde el 26 de octubre, sin embargo se solicitó una prórroga para que sigan asegurados aunque ya se haya vencido, y en dado caso que ojala no pase si lleguen a tener algún incidente en cuanto se pague la póliza ellos quedan cubiertos, sin embargo de aquí que se genere la póliza ellos siguen sin asegurarse, que se considere una empresa que es de aquí del municipio, también quería solicitarles a ustedes que hay 4 elementos en Protección Civil que han estado trabajando como voluntarios sin recibir sueldo alguno, ellos estuvieron en el evento que se suscitó con el huracán, ellos son Rogelio García Barajas, Luis Flores Barajas, Jorge Ramón Aviña Ríos, Brayan García Anguiano, si no les pagan que se les considere queden dentro del seguro que se va generar contratar, porque son personas que entran a incendios y van a los accidentes atender lo que se necesite y si no se les paga se les considere para que queden dentro del seguro, y se vea lo del



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Seguro que se vea no solo el precio sino la calidad que se está otorgando, El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, que se someta a consideración aprobar la compra del Seguro, pero esto debería ir a las comisiones para que analicen no solo el precio sino la calidad, que se someta aprobación la compra y el cubrir a los 4 elementos que nos señala la compañera y que se decida en la comisión a que aseguradora se contrata, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, considerando la ley de austeridad y ahorro, nos parecía mejor la de treinta y dos mil pesos, por es importante lo que sea mejor para la Dirección de Seguridad Pública, como dice la compañera dice que la explicación de Jinett fue muy amplia y podemos ahorita tomar una decisión ella es la de la Comisión de Seguridad Pública. **El Presidente Municipal somete a votación económica la compra del Seguro de Vida para la Policía y gente de Protección civil, resultando aprobado por unanimidad. Y también me gustaría que se integren a los 4 elementos, no tengo inconveniente en que sean integrados los 4 voluntarios para que sean asegurados dentro del departamento de Protección Civil, aprobado por Unanimidad.**

e) **Punto de acuerdo para nombrar a la Directora de Asistencia Social como Enlace del Programa Prospera.** El Presidente Municipal informa que en SEDESOL nos están pidiendo, que la Encargada de Asistencia Social ya se está haciendo cargo del Programa Prospera pero nos piden que la ratifiquemos o la nombremos como el Enlace Municipal para atender los asuntos del programa Prospera que maneja SEDESOL, Cinthya Guadalupe Magaña es la responsable de la Dirección de Asistencia Social que ha estado haciendo los trabajos dentro del Programa Prospera, no sé si tengan algo que comentar o lo sometemos a votación, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, que no hay problema se va votar pero que se meta un Curriculum para votar no solo un nombre, se meta el curriculum, ya vieron las quejas de la gente mayor, que se está trabajando pero se podría ver un mejor perfil, hemos solicitado desde hace dos meses el curriculum del Tesorero Municipal y no se ha dado, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas que la persona que tenga el perfil se quede, hay demasiada improductividad de mucho personal que vemos platicando aquí y allá y quiénes son, que son sus interés es importante no solo nada más para nosotros sino también dar lo a conocer a la ciudadanía, porque a veces son personas hasta déspotas, que se tome en cuenta mucho el perfil de la persona, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez, dice que reconoce la capacidad de Lupita por su capacidad y considera que es la persona apta para realizar el trabajo. El presidente dice que están facultados para pedir la información que necesiten, pero yo creo que Lupita en estos dos meses nos ha demostrado su capacidad para llevar este trabajo y está en la oficina de entrada y el primer día de trabajo se presentaron a todos los funcionarios, y sin más comentarios somete en votación económica el nombramiento de la C. Cinthya Guadalupe Magaña como Enlace del Programa Prospera, **siendo aprobado por 9 votos a favor y dos en contra del Regidor Lic. Álvaro García Chávez y la C.P. Ma. Guadalupe García Barajas.**

f) **Ánalisis del cierre de la calle Mina y Ocampo.** El Presidente Municipal como ya lo comentó el compañero Regidor cuando un punto se subió a Cabildo y se voto, no puede ser votado de nuevo hasta después de 6 meses, si gustan y tienen a bien revisar el Reglamento de Sesiones, el Regidor C.P.

Fco. Javarr Amiega

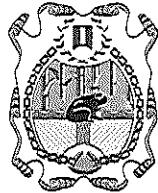


Eustaquio Gálvez Cuevas, dice que si es importante que se analice pero que no sea aquí, para de una vez dar el cerrón al punto y a la puerta el Presidente dice que si se quedó que se iba analizar en una reunión para poner los horarios, y analizarlo ya no en Cabildo pero si en la comisión, que es algo que vendría muy bien para la zona centro eso quedó muy claro que se presentara y se checara, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez dice que ha trabajado en su comisión y ha trabajado en coordinación con el Departamento de Transito y que este domingo estuvieron trabajando y se actuó fuerte este domingo, se envió hasta la grúa, tanto para los vehículos como para las motos, este domingo fuimos hasta el tianguis que se hace un cuello de botella, buscando la protección de las personas, van a seguir trabajando, en la calle Mina y Ocampo se van a retirar con grúa los que se estacionen en ese lugar, el Presidente Municipal dice que es muy viable que se integren los Regidores a la Comisión de Transito se analicen los horarios de cierre, dice el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas citará a la reunión y se analizarán los horarios, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice parece cosa de risa pero al mismo tiempo ridículo, una conversación en un punto que yo propuse, van 4 participaciones de Chito, 4 del Presidente no se cumple el Reglamento porque la Convocatoria se tiene que publicar con 48 horas de anticipación para que la gente se dé cuenta y no lo han hecho, y a mí que propuse con sentido de responsabilidad lo único que se quedó propuesto para valorar si al Colegio Sor Juan Inés de Cruz, dejaran a los papas dejar a los alumnos, así como lo señalo Eustaquio Gálvez, que le toco ver un accidente a mí también me toco ver un accidente, estamos más preocupados de cumplir con un Reglamento que se hizo con las patas, que de la seguridad de las personas, pero hay que esperarnos para que haya un problema, porque paso 5 veces por ahí y veo muchos problemas, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice que ya que se está tratando el punto de estas calles me gustaría que se movieran de lugar a las personas que dan grasa porque dan muy mal aspecto podrían moverlos a la calle Mina, que la gente puede ir caminando, el Presidente dice que para agotar este punto pregunta si hay algún Regidor que le interese integrarse a esta comisión, quedando los Regidores Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz, la Lic. Liliana Ramírez Panduro, la L.N. Sofía Álvarez Urbano, el C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas y Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, para que presenten un proyecto del cierre de la calle.

**g) Análisis del Bloqueo a Ingenio Tamazula.** El Presidente Municipal dice como este punto lo solicito el Regidor Álvaro García Chávez, le cede el uso de la voz, el Regidor este dice que gracias a Dios y a la buena voluntad de muchas personas, se solucionó el problema y fue levantado el plantón por los compañeros de la C.N.C. este punto fue propuesto con anticipación, es grave que los funcionarios los Regidores nos quedemos como espectadores y no nos involucremos en buscar una solución, que se perdió más de un mes de trabajo, y hubo pérdidas económicas que ya no se recuperan ya; voy a hacer una reflexión, casi un mes de bloqueo les trajo una pérdida de más de 200 millones de pesos y ya no se recupera, como dijo el Ing. Mario Iñiguez de la Pequeña Propiedad fue bastante claro en su entrevista eso ya estaba pactado meses atrás. estaba firmado de mese atrás y estaba firmado por los representantes de la C.N.C. yo lo que si pediría proponer una solución, como el lunes pasado quedamos de hacer una propuesta muy concreta y en la



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

anterior sesión no se toco el punto porque el Reglamento no nos lo permitía y todavía pasaran más de nueve días mas y en esos días muchos daños más colaterales, es increíble que los diputados de este distrito vienen y parece que hasta que se burlan vienen hacer un Show, la Diputada Susana Barajas y el Diputado Jesús Arellano y no es la primera vez que es diputado, viene a decirles que va a retomar lo de las presas con una dependencia de Recursos Hidráulicos esa dependencia desapareció hace mas de 20 años, y Susana Barajas diciendo que tuvieron una reunión con el Líder Nacional de SAGARPA el cual no existe, tomemos las cosas con más seriedad, ahora está en propuesta el presupuesto de egresos 2016, que se asigne una cantidad importante de recursos a los cañeros, para resarcir ese daño, que repercute a los obreros a los comercios en los transportistas en los obreros, en los que se asigne 50 millones para los cañeros que no es nada ya que se asignan más de 180 millones, y no es posible que en las campañas políticas se me acuse de que Álvaro García va cerrar el Ingenio y solo han sido dos los que han cerrado el Ingenio en las últimas décadas es la C.N.C. su momento Lázaro Arias y ahora Antonio Ramírez con los cañeros, son los únicos que han perjudicado al Ingenio me gustaría que lo tomaran con mayor seriedad que estemos tratando de darle a la gente atole con el dedo, diciendo que estamos haciendo las acciones cuando realmente no se ha hecho nada, cuando menos yo solo opine, por un lado que se pedía ingreso al Ingenio, que pedían que se cumpliera la ley violentando la ley, y es un punto ya agotado qué bueno que está solucionado el conflicto y esperamos que esto no repercuta ya que va haber muchas cañas quedadas y va repercutir en la economía. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice que no le extraña el protagonismo Sr. Álvaro García, que en Campaña el día de la Caja Popular dijo que lo mejor que podía suceder era cerrar el Ingenio, que a mí me consta que el Presidente Municipal y Susana Barajas hicieron una buena labor, el Presidente hizo una buena labor, reunió a cuatro Presidentes con la Secretaría de Gobernación y los dirigentes del Ingenio y si se sacaron buenos resultados y la Diputada Susana Barajas si metió una propuesta al Congreso y por eso vinieron los Diputados y si hicieron una buena labor y hay que reconocerles que hicieron un buen trabajo porque se llegó a feliz término el conflicto, usted también hace 12 años, su posturas con la situación del tizne de Tamazula y que cerrara el Ingenio, y le gusta ser protagonista no es congruente con lo que dice y con lo que habla no es posible que le eche la culpa a los demás. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, pide el derecho de réplica, y le dice que no les extraña la ignorancia del Regidor de Eustaquio Gálvez que él en la Caja Popular habló de los conflictos que están arrastrando las deudas, hace años, en dos años que les ha abandonado el gobierno Federal, las deudas del Ingenio yo estuve en años anteriores consiguiéndoles mil cuatrocientos millones, tengo información de primera mano, también usted igual que la Diputada Barajas y el Diputado Arellano no conocen ni los puestos no hay ninguna Secretaría de Gobernación hay una Secretaría General de Gobierno, no es ningún protagonismo aquí están las pruebas de lo que he hecho, dígame quien ha traído mas de dos veces al Presidente de la República, quien ha traído mas de cien invernaderos, quien ha traído el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula. La Regidora C.P. Guadalupe García Barajas dice que ya basta de las discusiones que tienen, sus problemas personales no le interesan a la gente que sus asuntos los



Fco. Javier Arellano



arreglen en otro lado, que aquí venimos a legislar a aprobar y tener una solución de los problemas que se nos están presentando, que nos dediquemos a eso. El Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez dice es algo que quería comentarlo, antes le daba gusto que le preguntaran cuando iba haber sesión que esto ya se ha convertido en realiti pero que ahora ya la ven con morbo, que debemos de pararlo que nos dediquemos a trabajar que Tamazula necesita mucho, hay mucho trabajo, le reconoce a Álvaro la capacidad que tiene en la política, todo lo que a traído a Tamazula, que quizá nadie lo ha traído, pero que ya quedo en el pasado, pero que aquí ya vengamos a trabajar y a olvidarnos de los colores al principio se dijo que dejemos de estarnos peleando y nos pongamos a trabajar es una reflexión que le gustaría se tomara en cuenta y aquí estamos para chambearle, el Presidente le dice muy valiosa su comentario, y le da la palabra al Regidor Juvenal, y dice que se nos da un orden del día que nos vayamos al fundamento y que no se basen en chismes que sean muy prudentes en lo que se habla, que lo tratado de la calle Mina ya casi estaba aprobado y tu no lo aceptaste y ahora tu aplicaste el Reglamento, cuando pasa esto se convierte en chisme; el Presidente dice que seamos muy prudentes en sus comentarios como dice Francisco si están viendo esto con cierto morbo por lo que les pido sean más prudentes en nuestros comentarios, que en campaña todos proponíamos lo mejor para el municipio con nuestras propuestas y a trabajar, y ya para terminar, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice que si lo respetan el va respetar y dice que se hizo un mejor planteamiento en campaña y ellos ganaron y que siempre está diciendo que soy un ignorante, y si no me respeta y respeta a todos aquí yo no lo voy a respetar. El Presidente les pide que guarden la cordura que los dos ya tuvieron el derecho de réplica, y nada más para comentarles que no hemos sido solo espectadores hemos hecho nuestra labor como Presidente Municipal, y el mismo Mario Iñiguez lo reconoce, en donde hemos estado en mucha pláticas con gente del Ingenio con el líder cañero, por petición de un servidor y se pidió al Secretario General de Gobierno que interviniere para dar solución a este problema, y por petición de un servidor se convoco a las partes que podían resolver, como fue Daniel Pérez Valdez, como fue León Ortiz, como fue Maximiliano, René Martínez, como fue Jesús Zúñiga Mendoza Diputado Local como fue Héctor Padilla Secretario de Desarrollo Rural, como fue Mario Iñiguez, como Fue Antonio Ramírez decirles que estuvimos muy al pendiente de la situación de los cañeros, que si sirvió mucho se tomaron acuerdos y avances muy importantes, nosotros no podíamos dar la solución pero ayudamos y hoy gracias a Dios ya se resolvió ayer se resolvió y hoy se firmaron los acuerdos y esto ya pueda caminar, pidiéndoles a los Diputados locales y federales que intervengan para apoyar a nuestros cañeros y a la empresa, agotamos con este comentario este punto que solo quería hacer de su conocimiento.-----

**h) Análisis del Mantenimiento de los Edificios Públicos.** El Presidente dice que este punto lo solicito el Regidor Lic. Álvaro García Chávez para tratar este asunto, este agradece y que ya no pide el derecho de réplica que agradece a Lupita y Pancho sus comentarios y para que lo regañen nada mas su mamá, aquí todos tenemos el derecho de voz y voto y la manera de expresar y defender sus puntos de la gente que el representa, es así es como ha conseguido las cosas. Y Chito a mi no me tienes que convencer la



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

manera de ganar hay muchas maneras de ganar cada quien sabe hacerlo hay quien gana derechamente y hay quienes lo compran, y nosotros no tenemos dinero para comprar la elección. El Presidente dice que se vaya al punto. En el punto de los Edificios públicos que fácil olvidarse de lo de atrás que fácil es ir al Centro de Convenciones y encontrar un Centro de Convenciones que costó muchísimo dinero a la gente de Tamazula y del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, y lo único que gastó la Administración anterior fue en pintura, lo pinto y le cambio el nombre, para ponerle el nombre de la mamá del Gobernador, eso es serio, es una realidad, les puedo mostrar las fotografías de cómo esta y de cómo se entregó, todos los edificios públicos que tenemos requieren del mantenimiento, y requiere seriedad porque no lo está exigiendo la sociedad haya afuera, pero parece que a nadie le interesaría, es más importante mantener las cosas que ya se construyeron en buen estado que construir cosas nuevas, yo de la manera más respetuoso le pido que ya en el presupuesto que se va presentar ya en el desglose de las partidas de en lo que tenga que ver en inversión y obra pública, como le vamos a dar manteamiento a los edificios públicos hay quienes lo único que han hecho es utilizarlo organizar sus comidas cada año a todo dar, al ritmo que se venía construyendo tuviéramos muchas mejoras, pero vamos para atrás, a eso me refiero con el punto de los edificios públicos, hay muchos edificios públicos aquí y en las delegaciones que están muy descuidados en el jardín principal no hay una sola flor, el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga dice que es completamente cierto dar mantenimiento a los edificios públicos porque no había una partida para esto; qué bueno que se incluya en el presupuesto, pero si se ha hecho, nosotros pintamos, arreglamos, nosotros cuando estuvimos en el Comité de Feria se construyó unas fosas abajo y se construyó el drenaje no lo había y también se compraron tinacos, se está tomando cartas en el asunto, se cambiaron los baños se cambiaron los tinacos, se metió el agua si se le ha dado manteamiento y han estado al pendiente de acuerdo a nuestras posibilidades se ha reparado se le ha cambiado el piso en partes que se han dañado, si ha habido algo de manteamiento el Presidente dice en esto de los edificios públicos si hay algunos muy desmejorados y ahora que se está haciendo el presupuesto hagan las observaciones que crean convenientes para que podamos meterlo al presupuesto recuerden que tenemos la facultad de modificarlo o cambiarlo totalmente de hoy al 30 de Diciembre.

**i) Análisis de la situación del Patronato de Agua Potable.** El Presidente dice que este punto fue a solicitud del El Regidor Lic. Álvaro García Chávez y este dice se trato este punto en algunas sesiones se pidió que entregara cuentas el Patronato de lo que corresponde algunos impuestos, y no ha pasado nada, y no solo la Administración anterior, sino desde el 2006, no se ha estado pagando un solo centavo de lo que le corresponde al porcentaje de lo que aportan los usuarios, es muy importante para mí el Acta que dice que es parte y propiedad del Ayuntamiento y dice que estuvieron presentes muchas personas connotadas de los diferentes clases sociales, con el fin de constituir un Comité Administrativo del Sistema Municipal de Agua Potable que se encargara de auxiliar al H. Ayuntamiento, esto dio origen al Comité no a una Asociación Civil, hay un Comité que se formó hace 38 años fue en el año 1977, se formó porque había muchos

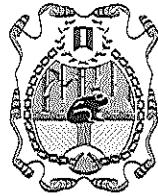
Fco. Javier Arriaga



morosos y no tenía un padrón y estaban en quiebra y no había dinero para pagar la obra que se había hecho, hasta el día de hoy sigue sin un padrón, aquí está un documento que el Presidente Salvador Barajas consulto ante un Notario y este le dijo que se debía de tomar en el Ayuntamiento, lo mismo hizo Raúl Gutiérrez en su momento y cómo es posible que el patronato no entregue cuentas, o como me explican que en la Colonia obrera la cobra el Ayuntamiento, una parte si entra una parte no. Quien va pagar los treinta y seis millones de pesos que se gastaron en la obra pública, a quien se le va entregar a 3 personas que forman el Comité de Agua, desde hace 9 años no se han hecho una sola junta, y nadie la escogió, es totalmente ilegal y no es posible que mucha gente de Tamazula no cubra el agua y esta dicho por ella misma, mucha gente no paga el agua, me gustaría ver cuál es la posición y que esos 6 a 7 millones de pesos no entren al Ayuntamiento y no se reflejen en el Presupuesto, para que le ingresen más recursos, que se cumpla el manejar el Servicio de agua potable porque desde hace 9 años no hace junta, y no les entrega cuentas a nadie, no los Audita la Contraloría del Estado, no los Audita el Gobierno Municipal ni la Auditoria Superior del Estado. El Presidente pide si alguien quiere participar, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice primeramente fue desde el año de 1960 con Benjamín Melchor Ruesga que se los entregó a la Secretaría de Recursos hidráulicos en forma absoluta y sin injerencia por que tenía la incapacidad de llevar a cabo los trabajos por parte del Ayuntamiento y en 1970 el Dr. Daniel Torres se dio cuenta que el pozo que estaba en las calle Allende y Juan Álvarez estaba destruido y se tenía que hacer otro pozo y se pidió un préstamo por \$2,950,000 pesos y la Secretaría de Recursos Hidráulicos decidió que se hiciera el pozo en la Limonera, y Cleofás Sánchez en 1971, dijo que no; que se hiciera en la Colonia Obrera, y en 1974 cuando entró Daniel Serrano Contreras vio que el crédito no era suficiente, y en 1977 el Presidente Ramón Díaz Carrillo hizo las gestiones para retirárselo, para que se recogiera el Sistema de Agua Potable y se entregara a un Patronato, que se integro como Presidente el Sr. Arnoldo Sánchez que es una persona de gran honorabilidad igual que Salvador Chávez Jiménez Vice Presidente y el Tesorero Felipe Torres Chávez, y algunos vocales y se ha venido trabajando bien, y a Mary Jiménez, Teresa Bolaños y a Toño Vargas son personas de suma honorabilidad y reconocimiento de la sociedad de Tamazula por arriba de muchos que pongo en duda y han venido trabando y es muy reconocido su trabajo, bien aquí tengo un informe estado de cuentas que tienen ingresos de casi seis millones de pesos, ahorita tienen un saldo de \$1,430,366.53 hasta la fecha de este año de 2015, este Sistema de Agua cuando lo manejaba el Ayuntamiento tenía muy serios problemas, y que; si se quiere cambiar y hay alguna inconformidad que se convoque al pueblo y que el pueblo decida que se va hacer, Mary Jiménez, Teresa Bolaños y Antonio Vargas, son personas que tienen mucha credibilidad, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice tomar mucho en cuenta que el Agua Potable se debe manejar en el Ayuntamiento no por dudar de las personas que trabajan en el Patronato, si no por los beneficios que se tendría si los maneja el Ayuntamiento, ellos si envían el informe mensual de sus ingresos pero que no envían el pago, no dudo de ellos, pero el Agua Potable la debe manejar el Ayuntamiento, el Presidente dice que es muy valido su aportación que los Regidores Álvaro y Chito tienen razón, este es un problema que tiene



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

muchos años, que es un problema que no se debe politizar si están dando la posibilidad de reunirnos con el Comisión de Agua Potable y buscar soluciones este es un problema de muchos años que intentaron hacerlo y no lo pudieron hacer, hemos hablado con la Sra. Mary Jiménez y hay disponibilidad de parte de ella, haremos una reunión con la Sra. Jiménez y se puede someter a lo que la gente pueda decir, su réplica Regidor. Lic. Álvaro García Chávez, si ustedes me demuestran si hay un solo documento donde el Ayuntamiento lo concesiona, pero no hay un solo documento que lo avale, hay una persona que hay una persona Luis Manuel Garza Marín con 28 hectáreas, pero no hay un problema donde yo pueda invertir mi dinero pero esta pagado hasta 2014, y en 2015 no se cobro porque ya se politizo, hay muchas personas que no pagan el agua, Cantores se paga aquí en la Presidencia usted tenía 7 años sin pagar el agua y abono 1,600 pesos y cortaron el agua de Cantores y cortaron el agua porque usted y varios no pagaron, yo este año decidí no pagar el agua al Patronato porque no tiene personalidad jurídica reconocida, esta como en la casa de mi madre está a nombre de otra persona está a nombre de Matilde Contreras que murió hace 30 años, a quien vamos a citar, así no se va poder regularizar, lo hice en su momento y el Juez dictaminó que se presentara mas documentos por descuido del abogado que llevó el caso, y estoy dispuesto mientras me permitan auditar sus recibos, pero a mí no me los ha presentado y voy acudir con mis peritos, mis contadores, mis auditores, a ver si eso corresponde a un estado contable, no es lo mismo cobrar meter el dinerito y reportar en un estado contable y se refleje en las más de 6,000 cuentas de ese patronato, hay personas que pagan 1,050 otras 1,700, eso está documentado y dicho por la propia gente que está ahí, hay que tomarlo con seriedad y es la responsabilidad que no estén llegando esos 36 millones de pesos y sería responsabilidad del Sistema realizar las obras, fue la Administración del Sr. Francisco Javier Álvarez Chávez que consiguió los recursos, Chito dice que si pago que pago 8 meses y que está mintiendo que el Regidor Álvaro sí es el dueño de las 28 hectáreas que dice que no son suyas. El Presidente le pide cordura ante todo está permitido expresar sus opiniones siempre y cuando lo hagan con y se apeguen a los puntos y se da por agotado este punto.

**j) Punto de acuerdo para la autorización de Donación de 1000 M2 mas para la construcción de la Telesecundaria de San Antonio. En el Fraccionamiento Revolución.** El Presidente Municipal comenta que es punto en el que nos están solicitando la comunidad de San Antonio, donarles 1,000 metros cuadrados más de un terreno que es parte del terreno de donación del Ayuntamiento, para complementar lo que se les pide para construir la Telesecundaria, ya en la Administración pasada ya se les donó 3,000 metros cuadrados, que según las normas y disposiciones requeridas conforme a lo dispuesto en lo dispuesto en la norma de la INIFED de la infraestructura educativa 4,000 metros para autorizar la construcción de la Telesecundaria, por esos nos piden esos mil metros más, según nos dicen en este oficio está autorizado este punto de acuerdo para lograr que esta Secundaria con clave, 14DTV0668Z en San Antonio pueda ser construida si alguien quiere hacer uso de la voz en pro o en contra se registren y se anotan el Regidor Juvenal Magaña y el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, en uso de la voz el Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña comenta que en octubre habían recibido un oficio donde les pedían que cuando se tratara el asunto



Fco. Javier Álvarez



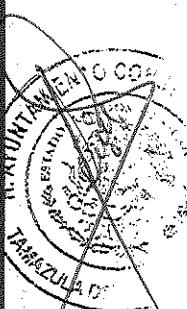
apoyaran, y pregunta si ya se hablo con ellos el Presidente comenta que si se tuvo una plática con los colonos de esa colonia Revolución y dicen que no están en contra de la educación, ya de hecho yo personalmente fui al terreno se les planteo que ya hay un proyecto en lugar donde se pueda hacer un parque infantil al frente; con el compromiso de ir y hablar con la gente de la colonia, para ver la falta de servicios, Francisco Arriaga estuvo apoyándonos con buen disposición en el terreno que queda donde se pueda hacer un parque, que se está trabajando en eso y quedamos de ir en una fecha posible con el compromiso de ir y reunir a todos los colonos de la colonia y nosotros estamos trabajando para decirles los servicios que se pueden tener y si como comenta a raíz de que llegó ese oficio hicimos un acercamiento con ellos, y tenemos hasta el día 12 de Diciembre para que ellos les den seguimiento continuidad y puedan aprobar la construcción de la escuela, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice que le gustaría que se autorizaran 3,000 metros no solo mil metros y se construyera un parque, pero solo piden mil metros, el Presidente dice que se construya la escuela y los 2,000 metros que quedan se construya un parque infantil se reforeste y quede un lugar de recreación y es para eso la reunión con ellos, de hecho la reuniones que ya programamos con ellos es para hacer el proyecto y en su momento gestionar. **Una vez agotado este punto se somete en votación económica donar los 1,000 metros cuadrados más, para completar los 4,000 metros cuadrados que requiere la infraestructura educativa (INFEJAL) para la construcción de la escuela Telesecundaria resultando aprobado por unanimidad.** - - -

**k) Punto de acuerdo para autorizar al Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, participe en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal. Y Designar al Enlace y Representante de este Municipio.**

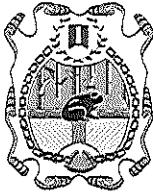
El Presidente le comenta que el propósito general del Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM) es fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir el desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población. De forma específica el Programa busca lo siguiente: -

- 1.- Conocer el estado que guarda la administración pública municipal a través de un auto diagnóstico que identifique las áreas de oportunidad en materia normativa (estructura regulatoria, administrativa (estructura organizacional, recursos humanos, materiales y financieros), programática (programa de acciones), así como en materia de vinculación.- - - - -
- 2.- Fortalecer las capacidades institucionales de la administración municipal a partir del diseño y ejecución de un programa de mejora de la gestión.- - - - -
- 3.- Promover la vinculación con otras instancias de los sectores público, privado y social en el proceso de mejora de la gestión.- - - - -
- 4.- Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales de los municipios, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.- - - - -
- 5.- promover la adopción de buenas prácticas municipales mediante su análisis y difusión en foros nacionales e internacionales. - - - - -

Nosotros al aceptar participar en este programa nos da la oportunidad de poder medir la eficiencia y la capacidad de nuestra agente de nuestro equipo, es algo muy positivo, esto es lo que antes se conocía con el nombre de



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Agenda desde lo local, y daban un alguna vez hubo un incentivo que ganaron algunas aquí en Tamazula daban un millón un millón y medio, hoy ya no hay ese incentivo pero como municipio es algo muy bueno, porque nos permite que evaluar cómo se está trabajando, si alguien quiere participar se anote, también pide nombrar a un representante que lleve a cabo estos trabajos normalmente es el Contralor Municipal por la relación que lleva con todos los departamentos por lo que tendríamos a bien nombrar al Prof. Javier Hernández Hernández, y **se somete a aprobación en dos partes primero si se aprueba participar en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal y en votación económica se aprueba por UNANIMIDAD**, y luego se somete a votación el que sea el Contralor Municipal Prof. Javier Hernández Hernández sea el Enlace y Representante de este Municipio, el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, dice si por la carga de trabajo que tiene Javier lo pueda llevar a cabo y sea la persona indicada porque tengo entendido que en la Administración anterior se contaba con una persona externa, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que está de acuerdo con el Regidor Francisco que es un programa muy demandante y no tengo nada contra el Prof. Javier que sea alguien que tenga el perfil, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice que se analice que es nuestra imagen como municipio, y dice que tampoco tiene nada contra Javier, el Regidor Lic. Carlos Alejandro Serratos Losoya dice que se analice después quien sea el Enlace para llevar a cabo estos trabajos. - - -

**I) Análisis y punto de acuerdo de la propuesta de venta de la máquina que se encuentra en el Basurero Municipal.** El Presidente dice que este punto lo había solicitado el Regidor José Ángel Serrano Sandoval, y este dice que ya se dio de baja esta máquina y se preguntó si algunos tenían algún conocido o alguien que le interesaría la maquina y mi pendiente es que se deteriore más la maquina y no den ni lo que ofrecen ahorita, al Regidor Álvaro García le envié un escrito describiendo las condiciones en que se encuentra la maquina, y también a algunas personas y tengo 3 propuestas de compras y la que me ofrecen más es del Sr. Rubén Valencia Bernal que ofrece \$100,000.00 pesos si alguien tiene alguna otra propuesta si no autorizar la venta para esta persona, el Presidente pide si alguien tiene alguna otra propuesta y como no hubo ninguna otra oferta **se somete en votación económica la venta de la maquina Caterpillar, modelo D6D, con No. de Serie Z31X1125, color Amarillo, No. de Motor 7N3599 que estaba asignada al departamento de Aseb Público, resultando aprobado por UNANIMIDAD.** - - - - -

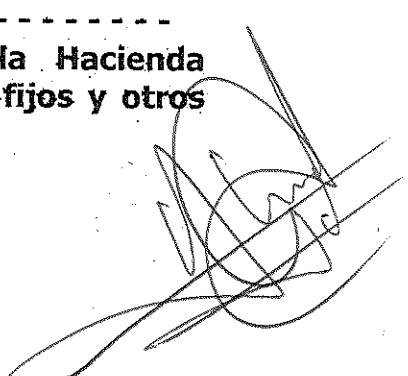
**m) Punto de acuerdo para la ratificación del apoyo a las viudas de Policias que fallecieron en el cumplimiento de su deber.** El Presidente dice que se les ha estado dando apoyo económico a las viudas de los elementos que en el transcurso de los años han fallecidos en el cumplimiento de su deber los ratifiquemos, las beneficiadas son Ma. de Jesús Escamilla, Ma. Teresa Martínez Chávez y Adriana Alfaro Rodríguez este apoyo es de \$1,200.00 seiscientos pesos en efectivo y \$600.00 en despensa por lo que pido si tienen a bien expresarlo y sin comentarios se somete en votación económica resultando aprobado por Unanimidad. - - - - -

**n) Ratificación de los fondos fijos que maneja la Hacienda Municipal.** El Presidente dice que hay algunos fondos fijos y otros



*Javier*

*Javier*



*Fco. Javier Arriaga*



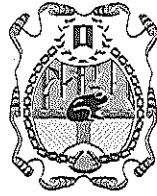
nuevos para las Delegaciones porque esta sucediendo que no lo reflejan, que es un fondo revolvente para que no se quede sin reportar y eso nos baja la recaudación y por eso se propone que cada Delegación tenga su fondo según lo grande de la Delegación, y los que se manejan siendo los siguientes: -----

Estatus	Deudor	Puesto	Área	Importe	Vencimiento
Nuevo	Miguel Ángel García Baltazar	Director de Contabilidad	Hacienda Pública	30,000.00	30/09/2018
Ratificación	Xochilt Elizabeth Guizar Godínez	Caja	Ingresos	7,000.00	30/09/2018
Ratificación	Sandra Karina Amezcuá Guijarro	Caja	Ingresos	7,000.00	30/09/2018
Ratificación	Francisco Javier Tomás Cortez	Inspector de Rastro	Rastro Municipal	2,700.00	30/09/2018
Nuevo	Delegación Vista Hermosa	Delegado	Delegación	15,000.00	30/11/2018
Nuevo	Delegación La Garita	Delegado	Delegación	12,000.00	30/11/2018
Nuevo	Delegación Contla	Delegado	Delegación	10,000.00	30/11/2018
Nuevo	Delegación El Tulillo	Delegado	Delegación	6,000.00	30/11/2018
Nuevo	Delegación Morelos	Delegado	Delegación	6,000.00	30/11/2018
Nuevo	Delegación Nigromante	Delegado	Delegación	6,000.00	30/11/2018

Estos fondos los tendría el delegado y que todo se reporte para que no nos afecte y nos baje las participaciones federales y Estatales, sino que se nos incrementen. Pide el Presidente los que quieran participar dando su opinión y se anotan los Regidores C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz. El Presidente da el uso de la voz al Regidor C.P. Eustaquio Gálvez dice apegados a la Ley de Austeridad y Ahorro dice fue publicada el 2 de Noviembre y aprobada en sesión del 30 de octubre en el Congreso del Estado, tenemos que sujetarnos a eso, yo tengo una propuesta de Reglamento para aplicar la ley de Austeridad y Ahorro y preferiría que rasuráramos este punto y que lo viéramos después de que se apruebe el presupuesto de egresos, el Presidente dice esto no es un gasto; el gasto va seguir siendo el mismo es un fondo fijo que va manejar por los tres años, para cuando lo gasten en cualquier servicio, vengan lo comprueben y se les vuelva a recuperar el fondo, lo que no queremos es que gasten antes de reportar el gasto y no se reporte, para que no nos afecte en la participaciones, la Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz, dice que si no es un gasto y le vuelve explicar el Presidente Municipal es un fondo fijo para que los delegados hagan los gastos que se presenten y luego vengan y lo comprueben y se les vuelva a recuperar el gasto revolvente. El Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, dice que los que han tenido la oportunidad de ser Delegados es bueno porque es un fondo revolvente las Delegaciones son como un Presidencia pequeña y tiene muchos gastos y el delegado que fue, aplaude esta decisión. La Regidora L.N. Sofía Álvarez Urbano pregunta en que se basaron para este presupuesto, porque unas tienen más que otras; a la Delegación de Contla solo se le da diez mil pesos y a La Garita se le dan doce mil pesos y el Presidente le dice que depende de la población que tiene y el movimiento de la delegación pero no hay ningún problema que tenga menos lo van a poder están recuperando



Fco. Javier Arreaga



**ACTA DE AYUNTAMIENTO**

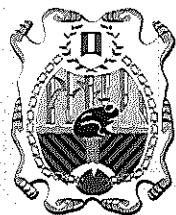
una vez que comprueben sus gastos. **Agotado el punto se somete en votación económica resultando aprobado por Unanimidad.**

ñ) **Comparecencia de la Directora de Obras Públicas.** El Presidente Municipal dice que se había quedado que en la próxima sesión ordinaria que se realizara se iba pedir la comparecencia de la Directora de Obras Públicas, lo que es aprobado por unanimidad. Al inicio de su intervención la Directora dice soy la Arq. Daniela Sánchez Rodríguez, y entrega un listado de obras a cada uno de los Regidores que están realizándose en estos momentos y se da lectura a cada una de las obras siendo las siguientes:

**RELACION DE OBRAS EXISTENTES AÑO 2015**

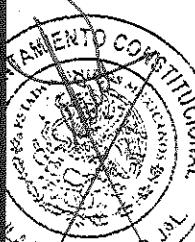
PROYECTO	ESTANCIA	ARQUITECTOS	TIPO DE OBRA	CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	50%
1 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA SANITARIA PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN CALLE AGUSTIN MIGUEL	ESTANCIA 25	ARQUITECTOS (ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS)	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015 CON PRORROGA	25 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	50%
2 MOTIVO DE INGRESO ANDADOR, Y PAVIMENTACION EN LA AVENIDA LAS FLORES COL. BUGAMBILIAS	VICTOR MANUEL AYALA	S 1,766,302.64	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015 CON PRORROGA	25 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN REVISION	0.00
3 UNA DE ALEJAMIENTO SANITARIO DE 12" DE DIAMETRO EN EL TAJAY	CEM CONSTRUCCION, EDIFICACION Y MEDICION, (ING. ALEJANDRO MAGANA CUEVAS)	S 2,047,621.69	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	EL TAJAY, Mpio. DE TAMAZULA DE GORDIANO	20 MAYO A 10 SEPT. 2015 CON PRORROGA	20 MAYO A 10 SEPT. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	50%
4 CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LOS ABELAS EN LA COLONIA SAN JUAN DOSCO	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS (ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS)	S 1,124,221.74	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	SAN JUAN BOSCO, TAMAZULA DE GORDIANO	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	80%
5 PAVIMENTACION DEL CAMINO LAS PLAZAS SAN VICENTE DE TAMAZULA DE GORDIANO	VICTOR MANUEL AYALA	S 2,054,337.67	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	SAN VICENTE, TAMAZULA DE GORDIANO	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	TERMINADA	100%
6 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y SANITARIA Y PAVIMENTACION DE CALLE EMILIANO ZAPATA DE SAN ANTONIO EN TAMAZULA DE GORDIANO	HUEN GUTIERREZ CASTANEDA	S 1,643,040.00	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	SAN ANTONIO, TAMAZULA DE GORDIANO	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015	20 MAYO 2015 A 29 SEPT. 2015	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	TERMINADA	100%
7 ANDADORES Y ZONAS PUBLICAS DE UNIDAD DEPORTIVA LOPEZ MATEOS DE TAMAZULA	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, INTESA S.A DE C.V. (ARQ. GORMAN MORENO LEAL)	S 4,006,000.00	OBRA CONTRATADA	LICITACION PUBLICA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	15 MAYO 2015 A 19 SEPT. 2015 CON PRORROGA	15 MAYO 2015 A 19 SEPT. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	80%
8 PROYECTO DE DRENAJES SANITARIOS Y COLECTOR EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, 1ERA ETAPA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	S 39,119,711.93	OBRA CONTRATADA	LICITACION PUBLICA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	95%
9 PROYECTO DE DRENAJES SANITARIOS Y COLECTOR EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, 2DA ETAPA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	S 39,833,370.64	OBRA CONTRATADA	LICITACION PUBLICA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	95%
10 PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, 2DA ETAPA	CONSTRUJUARENDA OBRA	S 16,629,727.57	OBRA CONTRATADA	LICITACION PUBLICA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	50%
11 PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, 2ER ETAPA	CONSTRUJUARENDA OBRA	S 19,228,315.05	OBRA CONTRATADA	LICITACION PUBLICA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	12 MAYO 2012 A 15 SEPT. 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	95%
12 ANDADOR O.C. VELADERO 2DA. ETAPA	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS (ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS)	S 2,423,673.19	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	EL VELADERO, MPIO. DE TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012- 20 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012- 20 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	40%
13 LIMA DE ALEJAMIENTO DE 10" DE DIAMETRO EN LA BOSA	CEM CONSTRUCCION, EDIFICACION Y MEDICION, (ING. ALEJANDRO MARINA CUEVAS)	S 3,996,519.53	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	LA ROSA, MPIO. DE TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012- 30 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012- 30 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	40%
14 MURO DE CONTENCIÓN Y LAVADERO PARA DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN COL. DEL BOSQUE	CEM CONSTRUCCION, EDIFICACION Y MEDICION, (ING. ALEJANDRO MARINA CUEVAS)	S 604,581.02	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012- 30 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012- 30 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	80%
15 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN LA CALLE LOPEZ COTILLA, SANTA ROSA	CEM CONSTRUCCION, EDIFICACION Y MEDICION, (ING. ALEJANDRO MARINA CUEVAS)	S 3,446,777.03	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012- 20 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012- 20 DE NOVIEMBRE 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	50%
16 MUR DE CONTENCIÓN Y LAVADERO PARA DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES	GRUAS Y ESTRUCTURAS GUTIERREZ	S 2,657,735.43	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	FERRETERIA MPIO. DE TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012- 15 DE DICIEMBRE 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012- 15 DE DICIEMBRE 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	70%
17 CANCHA DE USOS MULTIPLES, COL. MORELOS	GRUAS Y ESTRUCTURAS GUTIERREZ	S 2,850,186.10	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012- 19 DE DICIEMBRE 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012- 19 DE DICIEMBRE 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	70%
18 RECONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE CONSTITUCION DE TAMAZULA	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS (ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS)	S 3,236,881.72	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAZULA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2012 A 30 NOV. 2012 CON PRORROGA	31 AGOSTO 2012 A 30 NOV. 2012 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUITO	EN PROCESO	20%

Fco. Javier Arriaga

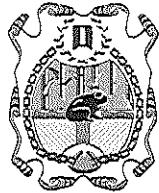


NUMERO	DETALLE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	CONTRATISTA	VALOR	TIPO DE CONTRATACION	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	CONTIA. DEL DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	AVANCE
29	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA EN VILLA DE CONTIA	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 303,326.12	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	CONTIA. DEL DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	85%		
30	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA LAZARO ARIAS EN VILLA DE CONTIA	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 525,205.63	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	CONTIA. DEL DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
24	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE LATICIA AL TANQUE DE SOATANAL DE LA VILLA TAMAULIPECA DE GORDIANO	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 1,792,826.63	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	SOATANAL DE AFUERA / TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	70%		
22	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS, COL. SANTA ROSA	CEM CONSTRUCCION, EDIFICACION Y MEDICION, ING. ALEXANDER MAGANA CUEVAS	\$ 2,072,637.36	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	SANTA ROSA DEL DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	50%		
26	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y PUENTE VEHICULAR EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 13,895,600.00	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	40%		
24	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE LAZARO ARIAS DE VILLA DE CONTIA	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 3,601,754.09	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	CONTIA. DEL DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	70%		
25	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE CAMPOMAR DE VILLA DE CONTIA	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 2,250,418.30	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	RECURSO FEDERAL	CONTIA. DEL DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 A 30 NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	70%		
26	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN AVENIDA LOS PINOS, COL. LOS PINOS	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 3,783,692.20	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JAL	31 AGOSTO 2015 30 DE NOVIEMBRE 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
27	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN CALLE ENCINO, COL. LOS PINOS	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 3,478,622.00	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JAL	31 AGOSTO 2015 30 DE NOVIEMBRE 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
28	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN CALLE ABETO, COL. LOS PINOS	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 1,662,189.00	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JAL	31 AGOSTO 2015 30 DE NOVIEMBRE 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
29	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN CALLE CEDRO, COL. LOS PINOS	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 3,182,300.00	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JAL	31 AGOSTO 2015 30 DE NOVIEMBRE 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
30	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN CALLE NOBLE, COL. LOS PINOS	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 1,215,160.00	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JAL	31 AGOSTO 2015 22 DE DICIEMBRE 2015	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
31	CONSTRUCCION DE SALON ANEXO EN SAN VICENTE	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 461,815.02	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	SAN VICENTE TAMAULIPECA DE GORDIANO	31 AGOSTO 2015 30 DE NOVIEMBRE 2015	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	60%		
32	CONSTRUCCION DE SALON ANEXO EN LA YERBADERA	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 404,835.02	OBRA CONTRATADA	ADJUDICACION DIRECTA	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	LA YERBADERA	31 AGOSTO 2015 30 DE NOVIEMBRE 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	65%		
33	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA, SANITARIA, PAVIMENTACION Y BANQUETAS EN CALLE CENDONIA	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 1,540,046.70	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	FOCOCC	RECURSO ESTATAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JALISCO	31 AGOSTO 2015 30 DE NOV. 2015 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
34	INFRAESTRUCTURA VIAL PARALELA A LA CARRETERA ILOCAHAN-COLIMA EN LA LOCALIDAD DEL VELADERO, MUNICIPIO DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS [ARQ. LUIS ALBERTO MEZA RAMOS]	\$ 3,314,026.85	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	FONDOREG	ESTADO 60% MUNICIPIO 40%	EL VELADERO MPIO. DE TAMAULIPECA DE GORDIANO	3 JUNIO 2013 AL 28 DE SEPTIEMBRE 2013 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	40%		
35	RESCATE DE UNIDAD DEPORTIVA LOPEZ MATEOS	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 3,320,225.46	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	SEDATU	ALVICUS FEDERAL 50% 25% ESTATAL 25% MUNICIPAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JALISCO	31 AGOSTO 2013 A 30 NOV. 2013 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	80%		
36	RESCATE DE UNIDAD DEPORTIVA HUGO SANCHEZ	ATICA INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTEGRAL SA DE CV [ARQ. GERMAN MORENO LEAL]	\$ 2,359,971.04	OBRA CONTRATADA	CONCURSO POR INVITACION	SEDATU	RECURSO FEDERAL 50% 25% ESTATAL 25% MUNICIPAL	TAMAULIPECA DE GORDIANO JALISCO	31 AGOSTO 2013 A 30 NOV. 2013 CON PRORROGA	PENDIENTE DE PAGO DE FINQUIETO	EN PROCESO	70%		

La Directora comenta que están ejecutando 36 obras, de las cuales dos ya están terminadas, les puse especificados como va toda la obra y da lectura a cada una de las obras, esta es la relación que nos dejaron y pregunta si hay alguna duda, el presidente dice que en el concentrado vienen especificado todas las obras que les están dando seguimiento en esta Administración. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, ya habíamos hecho una petición para que se revisaran las obras sobre todo la calle Ramón Corona que está totalmente destruida parte de las calles, porque ve en el reporte que dice que tiene el 95% de avance, yo ya vi con el Regidor y me envió a una persona a la casa porque rompieron la rampa, yo pedí que hicieran la obra y



Fco. Javier Arriaga



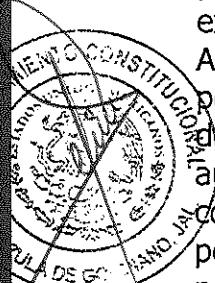
## ACTA DE AYUNTAMIENTO

yo pagaba aunque no fue mi culpa, ya no hay pavimento está totalmente destruida en partes no hay pavimento la tierra está afuera, pido que se haga una revisión de la obra que quede bien, que un gasto tan excesivo como este, otro no lo vamos a volver a tener que se dejen las obras bien terminadas, el problema va ser para nosotros como Ayuntamiento aquí dice que va el 95% y yo no veo eso, hay mucha irregularidad en eso, pido que se haga una revisión a fondo de estas obras, ya se ha expuesto bastante este tema para que si haya una solución estamos casi a mitad de diciembre y yo no veo una terminación, hay baches aquí, baches haya y calles destrozadas; pido que se haga a conciencia esto, que haya una buena coordinación entre obras públicas y las Constructoras para que dejen completamente bien terminados estos trabajos; porque hay la quejadera de la ciudadanía de las obras tan mal hechas que están dejando, la Directora de Obras Públicas dice que la obra de drenaje y agua potable tengan un 85% de avance, nosotros tenemos dos supervisores de obra y los estamos mandando todos los días para supervisar todos los trabajos y los desperfectos que genere la empresa antes que de retirarse los va a reparar y va quedar bien, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice yo no estoy en contra de nadie, que la constructora que ejecuta los trabajos debe concluir correctamente, ninguna persona ha ido a decirme si me van a arreglar la casa, todo el registro me lo dejaron abierto y yo no estaba, no va a ver una queja va a ver miles. El Regidor José Ángel Serrano para informarle a la Regidora Lupita que si le ha solicitado varias veces y si se la dicho al encargado de la obra Ing. Mario, se está trabajando en eso, de hecho la Directora de Obras Públicas y él junto con el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, y el Ingeniero dimos un recorrido para ver la obra de drenaje y ellos están de acuerdo en donde los concretos no dan las especificaciones pero tuvieron que ponerlo así para no entorpecer mas el tráfico de la ciudad, pero al final van a regresar a hacerlos bien; se da el uso de la voz al Regidor Lic. Álvaro García Chávez, este agradece a la Directora que le hizo llegar antes parte de esta información, que se están realizando obras por 190 millones de pesos es complicado ejercerlos y le está tocando a esta Administración, y quiere hacer público el agradecimiento al Presidente Francisco Javier Álvarez Chávez, esto no se consigue tan fácil, no solo esto, 190 millones de pesos para ejecutarlo, es complicado y nos está tocando hacerlo; eso no es el punto; y la necesidad de hacerla comparecer aquí es ver la responsabilidad de esta Administración que de esos 190 millones de pesos al final del tiempo nos queden unas obras de ochenta millones de pesos, porque el resto del dinero va terminar en todos lados, en desperfectos, en broncas, en obras de mala calidad, en demandas, es imposible que con dos inspectores, es insuficiente, no es posible auditar, esto que está en proceso aquí dice que son 31 obras en proceso eso es imposible, la Ley nos pide que se contrate a una empresa externa que se dedique exclusivamente hacer la contraparte, porque el Ayuntamiento no tiene la capacidad de auditar cada una de las obras, porque en su momento la Auditoría Superior del Estado, la Contaduría o dependiendo de donde venga la fuente de financiamiento, van a venir a auditarnos y van a auditar solo un porcentaje de las obras y algunas que costaron un millón de pesos y nos están presentando por 4 millones de pesos van a ser auditadas y van a pasar algunas sin ningún problema porque no tuvieron la suerte de ser auditadas, por eso debemos ser muy

*Álvarez*

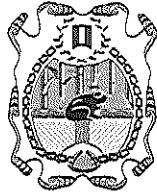
*Javier Arriaga*

*Fco. Javier Arriaga*



responsables en el proceso de entrega recepción y por eso pedía responsables el nombre de la empresa, la modalidad de ejecución, si fue licitación si fue adjudicación directa, si fue concurso, si aquí son 31 obras y pensaríamos que son 20 empresas, pues no son 6, y dos tienen las obras más grandes la de agua y drenaje y una tiene 13 obras Estancia 25 y las que ejecuto incluida la remodelación de la Presidencia, y eso me hace pensar muy mal, debemos tomar las precauciones necesarias para auditar, que se deben revisar muy bien esos contratos y ver si cumplieron con lo que marca la ley y después ver si de acuerdo con el catalogo de conceptos cumplieron con lo que se les pago, para ver qué es lo que se contrato si no, nos vamos a meter en un problema muy serio porque con la cantidad de calles que se abrieron, el pavimento y banquetas cuesta más que los 130 millones que costó la obra de drenaje, al final cuando estén todas las calle cuarteadas, todo mundo va estar en problemas por no poder documentar, va ver demandas, estoy seguro que la Directora no está pagándole de su chequera ni mucho menos hay un proceso y quien tiene que firmar es este Ayuntamiento y a nosotros no nos va pasar nada la que tiene que firmar es la Directora de Obras Públicas, simplemente los tubos para conectar la red de drenaje lo están amarrando con alambre recocido ya han tronado algunos tubos ahorita en algunas casas, no es tan sencillo el problema yo no veo ningún supervisor, ningún auditor, cada uno hace lo que quiere, hay maestros albañiles que cada quien hace lo que quiere parece un concurso de quien lo hace más feo, mal hecho, se han fracturado muchísimas personas, el Boulevar la parte que arreglaron ya se está dañando todo lo que abrieron y cuando empiece el temporal de lluvia se va dañar, podemos ver las obras pero es necesario ver lo que se licito de la obra y es lo que no conocemos y ver lo que iba hacer, esos millones se van a ir y las broncas van a quedar para Tamazula, y al rato no te va ajustar el dinero por lo menos la Directora de Obras Publicas antes de pagar el finiquito decirles que esto está mal no son tres pesos, son ciento noventa millones que yo dudo mucho que esta Administración vaya ejercer, la Directora de Obras Públicas dice nosotros vamos a darle esas especificaciones y no se va a recibir la obra sin pedir que arreglen esos cambios, también nosotros tenemos las fianzas para obligar a las empresas a cubrir lo que se genere después, el Regidor José Ángel Serrano Sandoval para recordarle al Regidor Lic. Alvaro García Chávez que dice que hay una empresa que tiene 13 obras, recordarle que esta obra no la contrato esta Administración lo hizo la Administración pasada, en cuanto a lo de supervisión si falta más personal en Dirección de Obras Publicas para que revise y supervise todo, pero en el recorrido que hice con la empresa del drenaje si tiene contratada una empresa externa para estar supervisando las compactaciones y de la calidad del concreto, y por eso se dieron cuenta que en algunos lugares no daban las especificaciones del Concreto y era un empresa externa, el Presidente dice como ven la mayoría de estas obras fueron adjudicadas algunas por licitación, por concurso, por adjudicación directa, nosotros solo estamos dando el seguimiento, quizás hay muchas quejas en cuestión de la calidad que en el momento de la entrega recepción de la obra, habrá que verificarse para poderse recibir, es parte del trabajo que tiene que hacer Obras Publicas, para nosotros no incurrir en una responsabilidad y que sea al final responsabilidad nuestra si recibimos una obra con mala calidad, o mal hecha, estamos conscientes de la falta de

Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

personal en este departamento, y en el Presupuesto tendremos que reforzar este departamento en el área de obras públicas para poder eficientar el área de ese departamento y poder tener la seguridad que las obras cubran con las especificaciones con las que se licitaron o se adjudicaron para nosotros es muy importante. la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, pregunta si existe un plano físicamente para ver cómo van las obras los cambios de los drenajes las tomas de agua, se los entregaron las nuevas constructoras o ya tenían uno en Obras Públicas, el Presidente Municipal dice que cada compañía tiene el plano, el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez dice que si hay un plano en obras Públicas tienen el plano, el ya vio físicamente el plano dentro de la Oficina de Obras Públicas, que si tiene el plano de cómo van las tuberías como va en cielo abierto por donde va oculto y si existe para ver cómo van a ir abriendo las calles. El Presidente Municipal dice ya se vio la información y la Directora de Obras Públicas va estar disponible para cualquier aclaración de información esta disponible para cada uno de ustedes, una vez agotado el punto agradece a la Directora su participación, todas las Observaciones que se tengan al final hacérmelas llegar en el Departamento de Obras Públicas para cualquier duda, sin otros comentarios se da por agotado este punto.

**o) Informe del resultado de la Entrega y Recepción de la Administración Municipal.** El Presidente Municipal dice que en este punto darán lectura y se hará la entrega a cada uno de ustedes del informe la Entrega-Recepción, de la Administración, y con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios remito el análisis del expediente formado con motivo de la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal 2012-2015 por lo que me permito rendir el siguiente informe:

### **1.- ANTECEDENTES:**

Cumpliendo con los siguientes plazos de la Entrega-recepción:

- a) Plazo de 5 días hábiles para la Entrega. Recepción de la Administración que venció 07 de Octubre de 2015 (Artículo 11 LEREJM).
- b) Plazo 30 días hábiles para la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega-Recepción que venció el 13 de Noviembre de 2015 (Artículo 27 LEREJM).
- c) Cuando el servidor público entrante se percate de irregularidades e inconsistencias tiene un plazo de 3 días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el Artículo anterior, deberá hacer del conocimiento a la Contraloría a fin de que sea requerido el servidor público saliente que venció el 18 de Noviembre de 2015 (Artículo 28 LEREJM).
- d) Contraloría requerirá al servidor público saliente que corresponda por escrito para que comparezca en un plazo no mayor a 5 días a la recepción de la notificación a manifestar lo que corresponda(Artículo 28 LEREJM), los cuales se realizaron y entregaron a los servidores públicos salientes en tiempo y forma.

### **2. METODOLOGIA DEL TRABAJO:**

La metodología de trabajo para el análisis del mismo fue el siguiente: Cada Director de área o departamento revisó físicamente el contenido del documento de Entrega-Recepción con respecto a sus inventarios de bienes, muebles, sellos, documentos, asuntos pendientes, inventario de formas valoradas, plantilla personal, convenios, etc.

Fco. Javier Arriaga



Cada director de área o departamento dio a conocer a Contraloría sobre inconsistencias e irregularidades detectadas mediante el levantamiento de una Acta circunstanciada. - - - - -

Contraloría requirió la presencia del servidor público saliente por medio de una notificación por escrito, para levantar Acta Administrativa en donde se dejaron asentadas las manifestaciones que rindieron sobre las inconsistencias e irregularidades detectadas. - - - - -

En los casos en donde no se aclaran dichas inconsistencias detectadas, Contraloría procederá a realizar las investigaciones a que haya lugar y de resultar que se constituye probables responsabilidad, se procederá a lo que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, independiente de las responsabilidades de tipo penal o civil en que hubiere incurrido con motivo del desempeño de su función. - - - - -

Con este proceso de trabajo se cumple con el procedimiento de Entrega-Recepción con fundamento en el Artículo 5 LEREJM que expresa lo siguiente: Artículo 5º. El procedimiento de Entrega-Recepción tiene como finalidad: - - - - -

I. Garantizar la continuidad de la función pública, administrativa y de gestión de las entidades mediante la transferencia ordenada, precisa y formal de los bienes, derechos y obligaciones del que es titular; - - - - -

II.- Documentar la transmisión del Patrimonio Municipal. - - - - -

III.- Dar certeza jurídica del resguardo del patrimonio público; y - - - - -

IV.- Delimitar las responsabilidades de los servidores públicos participantes. - - - - -

### **3.- VALORACION:** - - - - -

Terminando las actividades y el informe se procede a detallar el resultado de la revisión y análisis de cada área de la administración. - - - - -

El presente informe consta de 3 fojas y un Anexo de 11 fojas imprimiéndose del mismo 4 tantos. Se anexan Actas Circunstanciadas. Se anexan las Notificaciones que se entregaron al Servidor Público saliente para requerir su presencia. Se anexan al Acta Circunstanciada, las Actas Administrativas de la comparecencia del Servidor Público Saliente para aclaración de las inconsistencias e irregularidades detectadas, ahí hay un anexo con cada uno de los departamentos, los cuales se les esta haciendo entrega diligencias y comparecencias, observaciones de presuntas responsabilidades y recomendaciones de la Contraloría, para este caso si va dar lectura en los departamentos que hay mas inconsistencias; en este caso da lectura al Departamento de Hacienda Pública. Se detalla en el acta circunstancias las siguientes irregularidades e inconsistencias detectadas, se requirió la presencia del funcionario responsable Lic. José Luis Rodríguez Ortiz, quien acudió a dar las aclaraciones correspondientes dentro del plazo establecido pero no hizo las aclaraciones correspondientes al acta circunstanciada y se retiro rápido. Observaciones, se observó deuda pública

IMSS, Pensiones, FOCOCI, FONDEREG, SEDATUD, Empresa Estancia 25 y Edificaciones y medición, Proveedores de bienes y servicios y Ramo 33, CONAGUA, IST, BANOBRA, y deuda de Celulares, 2.- Se observó bonos de servidores públicos y salientes y deudores. Existe responsabilidad por no entregar formalmente y aclarar las inconsistencias de su área. Recomendaciones de Contraloría, Contraloría le va a dar seguimiento a las investigaciones y trabajar en coordinación con Patrimonio y Jurídico, para fincar responsabilidades en los servidores públicos salientes. Y se va a solicitar a la ASEJ su intervención. - - - - -



Fco. Javier Arriaga

Firma de Javier Arriaga, que es una escritura en cursiva que se asemeja a su nombre.

Firma de Daniel Bernal, que es una escritura en cursiva que se asemeja a su nombre.

Firma de José Luis Rodríguez Ortiz, que es una escritura en cursiva que se asemeja a su nombre.

Firma de Daniel Bernal, que es una escritura en cursiva que se asemeja a su nombre.

Firma de José Luis Rodríguez Ortiz, que es una escritura en cursiva que se asemeja a su nombre.



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

**Patrimonio.** Conclusiones de la Evaluación y comprobación. Se detalla en el acta circunstanciada la falta de aclaraciones y base de datos desactualizada del patrimonio del municipio. Diligencias y comparecencias, se requirió la presencia del funcionario responsable Dr. Fernando Ponce Hernández, quien acudió dentro del plazo establecido pero sin aclarar las inconsistencias e irregularidades detectadas. Observaciones 1.- Los ex directores entregaron el patrimonio del municipio relacionando solamente en el formato de Entrega-Recepción lo que existía físicamente en su área, sin tomar en cuenta los bienes existentes en la base de datos de Patrimonio. 2.- Se realizó un acta circunstanciada de los bienes faltantes de cada área que existen en la base de datos de Patrimonio que no entregaron físicamente los ex funcionarios. 3.- Se omitió por la anterior Administración que el inventario este debidamente actualizado y conciliado con el registro contable, según acuerdo publicado para efectos a partir del 01 de Enero de 2013 en el diario oficial. Con un plazo al 31 de Diciembre de 2015, Promoción de presuntas responsabilidades. Se va a mandar llamar a los servidores públicos salientes y el de patrimonio para que aclaren el destino de los bienes faltantes, y fincar responsabilidad administrativa. Recomendaciones de la Contraloría, Contraloría le va dar seguimiento a las investigaciones y trabajar en coordinación con Patrimonio y Jurídico, para fincar responsabilidades en los servidores públicos salientes. -----

**Obras Públicas.** Conclusiones de la Evaluación Comprobación. Se llevó el acto formal de Entrega-Recepción en donde el ex funcionario acepto las irregularidades e inconsistencias encontradas en el área. Diligencias y Comparecencias. Se requirió la presencia del funcionario responsable Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo, quien acudió a dar las aclaraciones correspondientes dentro del plazo establecido. Observaciones 1.- Se recibieron los archivos de las obras incompletos 2014-2015. 2.- Se encontró el expediente de una obra que no corresponde su nombre con la ejecutado. 3.- En la obra Proyecto de Drenaje Sanitario y colector Programa contingencias económicas no existe proyecto ejecutivo, avalado por la CEA Y CONAGUA. 4.- Se detuvieron anticipos y estimaciones de obras por falta de documentación de las empresas. 5.- Las obras en proceso de ejecución se constato su fecha de terminación 30 de Septiembre de 2015, y no existe ninguna solicitud de prórroga en los expedientes. Promoción de presuntas responsabilidades. Existe responsabilidad ante la Auditoría superior del Estado de Jalisco, (ASEJ) en el momento que sean auditadas las obras. Se deberán subsanar por la administración anterior las observaciones que la propia ASEJ realice. Cuando el ex servidor público acepto las irregularidades e inconsistencias detectadas se le da certeza jurídica al acto de entrega-recepción y se delimitan las responsabilidades del servidor público saliente y entrante. Recomendaciones de Contraloría. Mantener los archivos en orden a disposición de la ASEJ. Y estar al pendiente de sus posibles observaciones y sugerencias que realicen. Esto es referentes algunos de los departamentos ahora voy a dar lectura a los montos de las obras y la deuda pública que este Ayuntamiento ha recibido en cada uno de los rubros que a continuación les describo: -----

<b>Proveedores de bienes y servicios</b>	<b>\$ 2,684,194.91</b>	<b>\$ 2,684,194.91</b>
<b>Ramo 33</b>		<b>\$ 327,133.57</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>\$ 90,151.36</b>	

Fco. Javier Arriaga



<b>Fortalecimiento</b>	<b>\$ 236,982.21</b>	
<b>Obras Publicas</b>		<b>\$ 7,335,080.56</b>
<b>FOCOCI</b>	<b>\$2,734,119.10</b>	
<b>FONDEREG</b>	<b>\$1,333,333.33</b>	
<b>SEDATU</b>	<b>\$1,021,125.00</b>	
<b>ESTANCIA 25</b>	<b>\$1,737,317.80</b>	
<b>EDIFICACION Y MEDICION</b>	<b>\$ 509,185.33</b>	
<b>PENSIONES DEL ESTADO</b>		<b>\$ 7,143,818.09</b>
<b>CONVENIO PENSIONES</b>	<b>\$ 5,829,869.92</b>	
<b>APORTACIONES PENSIONES</b>	<b>\$ 1,313,948.17</b>	
<b>CONAGUA</b>	<b>\$6,414,426.82</b>	<b>\$ 6,414,426.82</b>
<b>SAT</b>	<b>\$ 695,538.00</b>	<b>\$ 695,538.00</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>\$36,150,347.03</b>	<b>\$36,150,347.03</b>
<b>IMSS</b>		<b>\$ 1,044,829.71</b>
<b>JULIO</b>	<b>\$ 217,027.00</b>	
<b>AGOSTO</b>	<b>\$ 213,127.30</b>	
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>\$ 201,255.95</b>	
<b>RETENCIONES</b>		<b>\$ 8,495.40</b>
<b>SECRETARIA PLANEACION</b>		<b>\$ 42,692.11</b>
		<b>TOTAL</b>
		<b>\$61,846.556.20</b>

La Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz, dice hizo una solicitud a Transparencia para que se me entregara copia simple de las nominas de los meses de Agosto Septiembre y Noviembre esas se me entregaron pero de los Regidores, y el Secretario no y ya paso una semana y no se me ha entregado nada, y porque no se han publicado yo creo que la población debe estar enterados, el Presidente Municipal comenta como se acuerdan tuvimos problemas para poder subir la nomina porque no se habían subido las anteriores, hubo problemas con Pensiones del Estado, tanto que tuvimos que acudir junto con el Tesorero, y personal del Sindicato para hablar por el mal trato que estaban recibiendo por parte de pensiones y se aclaro que el problema era que no se habían subido las ultimas nominas y por eso no se podía subir la nuestra pero ya se aclaro y se arreglo el asunto no sé porque no le han hecho entrega de las nominas, la Regidor C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice que lo de pensiones la deuda aparece de siete millones, la deuda por las luminarias, va recuperarse con el ahorro de energía con estas luminarias, el Presidente dice que estamos esperando al dueño de Red Lumina, ya hemos hablado con ellos dicen que no hay problema pero si quisieran cobrarnos no lo podríamos pagar, pero el contrato dice que a los 7 años las luminarias deben ser de ellos, se va revisar este contrato y ya quedamos que vamos a revisar el convenio y hacer los ajustes que sean necesarios antes de erogar un cinco; hasta que se vea el ahorro, el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, dice es como si compráramos un vehículo de diesel dijéramos que con el ahorro vamos a pagar el carro. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que no nos enredemos, que se vea la deuda de Ángel Barbosa Zaizar, y se lo rebajemos a esta deuda y va salir la deuda de Francisco Javier, no está claro el ahorro de las luminarias, y no se sabe cuál va ser realmente el ahorro, de la Comisión Nacional de agua se va arrastrando quien es quien debe los seis millones de pesos, nos debe pagar el Sistema de agua pero a quien se le va cobrar al Ayuntamiento, no está claro el informe de la deuda está muy deficiente, falta información sobre lo



Fco. Javier Arriaga



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

que dice de Obras Publicas de que sirvió que se consiguieran los 120 millones de pesos, el Presidente dice que se les están dando los puntos de las cuentas, no se pudo leer detalladamente porque es muy grande pero aquí está la información tiene razón el Regidor Álvaro, aquí es donde debemos tomar el acuerdo de que si hacemos la denuncia o que es lo que debemos de hacer, si mandamos a Auditoria superior del Estado para que se haga cargo del Asunto, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, está de acuerdo con que se vaya directamente a Auditoria Superior, las observaciones que se las hagan ellos a quien corresponda, que el personal solo puede atender lo que va haciéndose diariamente en este Ayuntamiento. El Presidente dice que si es parte de las decisiones que debemos tomar, que se vaya directamente a Auditoria Superior del Estado de Jalisco, a la que le corresponde todo el proceso, que enliste las observaciones de cada departamento, para que ellos digan que es lo que debemos requerirles a cada uno de ellos. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que la deuda dice que son diecisiete millones de pesos esto está mal o el Presupuesto está muy mal hecho, el Presidente le dice que ya le explicamos que el proyecto de Presupuesto de egresos es para revisarse y ajustarse y el día 30 de Diciembre aprobarlo, el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez dice; como dice Álvaro si se debe aclarar la deuda que recibió la administración anterior y la que dejó Ángel, tiene entendido que hay pagos que no se registraron el pago de las estatuas, el pago a CONAGUA, los cinco millones de pesos para la remodelación de la Presidencia Municipal, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice que son 2,400 municipios en la república y si todos roban imaginense y de todo le echamos la culpa al Presidente de la República, cuando en todos los municipios hay estos actos ilícitos debemos ser más honestos. **Una vez analizado ampliamente el Presidente Municipal comenta que este punto fue informativo y se toma el acuerdo de que el expediente se envíe a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, para que ellos hagan las observaciones que se tengan que hacer a quien corresponda. Se somete en votación económica el presente acuerdo, resultando aprobado por Unanimidad.** -----

**p) Punto de acuerdo donde se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Contralor dar seguimiento para interponer lo conducente contra quien resulte responsable de las irregularidades e inconsistencias detectadas en la Entrega-Recepción del H.**

**Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco 2012-2015.** El Presidente Municipal dice, nos están pidiendo se nos autorice al Presidente, a la Sindico Municipal y al Contralor Municipal respectivamente, para darle seguimiento a este punto de acuerdo. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que la Auditoria no puede llevar a cabo todo el trabajo, el Presidente dice que sean muy conscientes de esta situación y sean muy cuidadosos en los comentarios, nuestra responsabilidad es esa presentarlas que lo solventen y pido que lo **lo manifiesten en votación económica si lo aprueban, resultando aprobado por Unanimidad.** -----

**VI.- No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 21:04 veintiuna horas con cuatro minutos del día 9 de Diciembre de 2015, se da por clausurada la III Sesión Ordinaria, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.** -----

Fco. Javier Arriaga

